

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COMPAÑÍA DE IDEALSEG CIA.LTDA

En la ciudad de QUITO, República del Ecuador, Al Primer día del mes de Marzo del año 2017, a las Once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Sebastián Cedeño n38-109 y Granda Centeno Señores Socios:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	PARTICIPACIÓN	CAPITAL
1711180433	GARZON MAYA NESTOR MARCELO	25%	500.00
1718128800	OLIVO CARRION SERGIO RICARDO	25%	500.00
1712854835	RISCO SALAS PAULA JOHANNA	25%	500.00
1714157537	ZUBIRIA SAA MARIA SOLEDAD	25%	500.00

Que conforman el total del capital pagado, se instala en Junta General de socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de socios, bajo la dirección de su Gerente GARZON MAYA NESTOR MARCELO y Sr. Denny Véiquez quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del informe Gerente general de actividades económicas de la empresa del año 2016

PRIMERO.- Constatación de Quórum.-

El Señor Gerente dispone que por el secretario se constata el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Socio, se encuentra presente todo el capital social de compañía

SEGUNDO.- Toma la palabra la Sr. Gerente, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar

Se da lectura del informe de gerencia, en el cual se indican los pormenores del informe presentado. Y se pone el dicho informe a consideración de toda la junta

Todos los socios apoyan la moción y aprueban los informes.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes:-

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	FIRMA
1711180453	GARCÓN MAYA NESTOR MARCELO	
1718129800	OLIVO CARRIÓN SERGIO RICARDO	
1712854825	PISCO SALAS PAULA JOHANNA	
1714157557	ZUMBIA SAA MARIA SOLEDAD	

Danny Vásquez


Secretario Ad-hoc
11/08/2023